

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA				CODIGO	GC-FR013
	FORMATO ACTAS				VERSION	5
	NOMBRE		COMITÉ ETICA HOSPITALARIA		FECHA DE EMISION	28/11/2013
FECHA : 5 DE MARZO 2020		HORA DE INICIO: 3:15 PM	HORA DE CULMINACION: 4:10 PM			
ASISTENTES:	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
	ESMERALDA OTERO	REPRESENTANTE DE LA GERENCIA	ISOLINA GONZÁLEZ LEÓN	COORDINADORA SIAU (INVITADO)		
	YMA ROJAS	REPRESENTANTE ENFERMERÍA	CECILIA MIRANDA LEYVA	PROFESIONAL APOYO SIAU (INVITADO)		
	SANDRA VERA	REPRESENTANTE MEDICO	FELICITA BALLESTEROS	ASOCIACION USUARIOS ESEB		
ORDEN DEL DIA:						
1. Llamado a lista y verificación del quórum. 2. Informe constitución y funciones comité de ética 3. Informe evento rendición de cuentas vigencia 2019 . 4 . Informe pqr-df febrero 2020. 5. Inquietudes representantes de la comunidad						
DESARROLLO ORDEN DEL DIA:						
<p>1. Llamado a lista y verificación del quórum: Se verifica la asistencia y se constata la presencia de la doctora ESMERALDA OTERO ALVÁREZ, actual representante ante el comité por la gerencia, Doctora SANDRA VERA, representante médico; Jefe YMA ROJAS, Representante de Enfermería. invitados: Trabajadora Social, ISOLINA GONZÁLEZ LEÓN, Profesional de Apoyo SIAU CECILIA MIRANDA. Por Asociación de Usuarios; Señora FELICITA BALLESTEROS. No se cuenta con la presencia del otro integrante por la asociación, señor RAMIRO SUÁREZ. Por lo tanto, Con la aprobación de los presentes, La Coordinadora del SIAU, trabajadora social ISOLINA GONZÁLEZ LEÓN, inicia la reunión</p> <p>2. INFORME CONSTITUCIÓN Y FUNCIONES COMITÉ DE ETICA: La trabajadora Social, ISOLINA GONZÁLEZ LEÓN, presenta a los nuevos integrantes del comité: en representación de la gerencia da cordial bienvenida a la doctora ESMERALDA OTERO, de conformidad con resolución 052 del 6 de febrero de 2020 y por parte de la asociación de usuarios, a la señora FELICITA BALLESTEROS. Destaca que la constitución del comité se reglamenta de acuerdo a la resolución 13437 de 1991, Ministerio de salud, la cual normatiza la representación por parte del equipo médico, personal de enfermería, representación de los dos miembros de la asociación de usuarios, por parte de la comunidad, elegidos por un periodo de tres años y reelegidos máximo por dos periodos consecutivos. Informa que por la organización administrativa de la ESEB, las reuniones del comité son lideradas por la oficina del SIAU, pero sus integrantes no hacen parte del comité, y son consideradas invitadas al mismo. De otra parte, informa que la norma establece la periodicidad de reuniones mínimo una vez al mes, por lo que se ha establecido el primer jueves de cada mes; aunque también se puede reunir extraordinariamente cuando las circunstancias lo ameriten. Expone las funciones del comité, a saber: Divulgación derechos y deberes de los pacientes, velar porque se cumplan tales derechos, canalizar las quejas y reclamos, y denunciar ante la instancia correspondientes, a fin de garantizar la adecuada prestación del servicio de salud. Además, el decreto 1757 de 1994, eleva los comités de ética a garantes de la participación social en las actividades que se desarrollan al interior de las instituciones de salud.</p> <p>3. INFORME EVENTO RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019: la trabajadora social ISOLINA GONZÁLEZ LEÓN, aprovecha la oportunidad para recordar el evento de rendición de cuentas, vigencia 2019, a realizarse el próximo 26 de marzo de 2020. en el hotel Bachué a las 9:00 am. Destaca lo importante de este espacio para que la comunidad no solamente tenga información de la gestión realizada por la ESEB, Sino también para que participe activamente en el evento como tal. De hecho en la preaudiencia y organización del evento, ya se ha socializado con los usuarios la información a través de página web, medios masivos de información y se están realizando encuestas sobre los temas de interés. De igual forma, se aprovecha y se le entrega a la nueva integrante por la comunidad, la respectiva encuesta para su diligenciamiento.</p> <p>4. INFORME PQRSD FEBRERO 2020: La Coordinadora del SIAU, trabajadora social ISOLINA GONZÁLEZ, Presenta el informe de PQRSD, Correspondiente al mes de febrero 2020. Refiere que en el periodo se recepcionaron 63 anotaciones, de las cuales 6 clasifican como quejas, 21 son reclamos y una es catalogada como denuncia. También se identificaron 8 orientaciones, 11 intermediaciones y 11 felicitaciones. Una anotación no aplica a la ESEB y se destaca una queja interpuesta por servidor público por maltrato de usuario. El medio de recepción de las mismas tuvo el siguiente comportamiento: Por buzones 38, 15 en forma presencial/verbal, 5 por teléfono, 3 por página web y 2 fueron escritas. Las quejas referentes del servidor público a usuarios tuvieron como causa trato poco amable del personal de salud, servicio de urgencias (Castillo) También se identifican trato inadecuado de facturador y promotora (centro de salud Progreso), Auxiliar enfermería (Cdv) y Médico (Floresta). Los reclamos administrativos fueron por insatisfacción por falta de ventilación en áreas de atención (sala de espera, urgencias y hospitalización; en centros de salud Castillo, Floresta) y no conformidades por falta de oportunidad en la asignación de citas (Centro de salud Danubio y Cdv). También se presenta una queja por maltrato de usuario hacia el personal de salud (usuaria agresiva en centro de salud Danubio con todo el personal). Todos los eventos fueron remitidos al operador de Servicios Darsalud, Subcientífico y jefe de servicios ambulatorios, como a los jefes de procesos involucrados, para las acciones pertinentes. La queja interpuesta por maltrato a la integridad de los servidores públicos fue remitida a la eps de afiliación de la usuaria y a la asociación de usuarios. También se destacan felicitaciones al Odontólogo, Médico y jefe de enfermería; Centro; y promotora centro de salud Cdv. Al respecto del consolidado del informe, la doctora SANDRA VERA, jefe de servicios ambulatorios, informa que si bien con el cambio de horarios de asignación de citas, para la jornada de la tarde, a población en general; se ha generado satisfacción en la comunidad; también se disparó la demanda de atenciones, por lo que administrativamente se ha dado apoyo médico en centros de salud Campín, Cdv y Danubio, que presentaron oportunidad a más de ocho días e incluso a la fecha se nombraron otros tres profesionales médicos. En ese orden de ideas, la doctora ESMERALDA OTERO, Subcientífica ESEB, manifiesta que es un compromiso de la ESEB, garantizar una atención oportuna y con calidad a los usuarios. Sin embargo, destaca que específicamente en el servicio de urgencias, se debe priorizar al usuario que solicita la atención, de acuerdo a las patologías urgentes y que pongan en riesgo la salud del paciente, por lo que es importante que se acuda a este servicio sólo cuando sea una situación que amerite la atención inmediata, dado que muchas veces los usuarios evalúan su afección equivocadamente como una urgencia, cuando es una patología que debe tratarse por consulta externa. Además, enfatiza que el personal asistencial que brinda la atención, es merecedor del buen trato, y no ser objeto de ningún tipo de agresión, pero que un líder de la comunidad ha estado presentando queja relacionada sobre usuaria agresiva con todo el personal en el centro de salud Danubio. Al respecto, la trabajadora social ISOLINA GONZÁLEZ, refiere que ya la queja se mencionó en el informe y se hizo la gestión respectiva con la asociación de usuarios y la EPS.</p> <p>5. INQUIETUDES DE LOS INTEGRANTES POR PARTE DE LA COMUNIDAD: la señora FELICITA BALLESTEROS, integrante por la asociación de usuarios, manifiesta que está comprometida con las actividades del comité , que revisará la información sobre las funciones del mismo y próximamente estará acompañando el proceso de apertura de buzones en los centros de salud.</p>						
COMPROMISOS O ACUERDOS ADQUIRIDOS EN LA REUNION					RESPONSABLES	
REVISAR FUNCIONES DEL COMITÉ, APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO AL PROCESO DE APERTURA DE BUZONES					MIEMBROS ASOUSU	
SEGUIMIENTO AL COMPORTAMIENTO DE LAS ATENCIONES DE CONSULTA EXTERNA					SUBCIENTÍFICA, JEFE SERVICIOS AMBULATORIOS	
SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES					RESPONSABLES	
PARA CONSTANCIA FIRMAN QUIENES INTERVINIERON						